

Día de las madres: cómo construir una sociedad en que materner no sea solo para valientes

POR VANESSA CARRASCO MUÑOZ,

Cada año, el segundo domingo de mayo, Chile celebra el Día de las Madres. Si bien, la fecha se ha transformado en una instancia de afecto y gratitud hacia las mujeres que han ejercido la maternidad, también se ha instalado como uno de los hitos comerciales más importantes del calendario nacional. Más allá de los regalos y las celebraciones, esta fecha abre la posibilidad de poner en el centro del debate una cuestión estructural largamente invisibilizada: la necesidad de reconocer el cuidado como un derecho humano y una responsabilidad compartida.

El cuidado -entendido como el trabajo cotidiano y constante de atender, acompañar, sostener y garantizar la vida de otras personas- ha sido históricamente asignado a las mujeres. Sea en el espacio doméstico, en los sistemas de salud, en la educación inicial o en los hogares de larga estadía, el cuidado ha sido feminizado, invisibilizado y en la mayoría de los casos, no remunerado. Esta realidad no solo afecta la calidad de vida de quienes cuidan, sino que profundiza desigualdades estructurales que cruzan la pobreza, la exclusión laboral, la salud mental y física y la posibilidad misma de ejercer derechos.

Hoy, Chile se encuentra en proceso de discutir un Sistema Nacional de Cuidados, que busca garantizar el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. Esta propuesta legal, aún en tramitación, recoge una tendencia que ya ha sido adoptada en otros países latinoamericanos como Uruguay, Colombia y Ecuador. La idea de que el cuidado sea un derecho implica que el Estado no solo reconozca la existencia de estas labores, sino que se comprometa activamente a garantizar condiciones dignas para realizarlas.

En esta concepción, el derecho a cuidar significa que las personas -especialmen-

te mujeres- puedan contar con tiempo, recursos, capacitación y condiciones laborales adecuadas para hacerse cargo de otros sin sacrificar su propia vida. El derecho a ser cuidado reconoce que niños, personas mayores, enfermos o en situación de discapacidad deben poder acceder a cuidados dignos, independientemente de su nivel socioeconómico o el apoyo familiar disponible. Finalmente, el derecho al autocuidado pone en valor la necesidad de contar con tiempo y espacio para el bienestar propio, un lujo inalcanzable para muchas mujeres que enfrentan dobles y triples jornadas.

La distribución actual del cuidado en Chile (y en el mundo) sigue estando fuertemente condicionada por el género. En la práctica, muchas mujeres quedan atrapadas en un ciclo de pobreza de tiempo y pobreza económica, sin acceso a trabajo formal, seguridad social ni autonomía. Incluso aquellas que participan del mercado laboral siguen siendo las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado, debido a que los hombres no han aumentado proporcionalmente su participación en el ámbito privado, no solo porque no quieran, sino porque estructuralmente tampoco el diseño social lo permite.

Las políticas públicas actuales, aunque han dado pasos en la dirección correcta, siguen arrastrando inequidades de origen. El ejemplo más claro es el derecho a sala cuna, que se reconoce exclusivamente a mujeres trabajadoras. Esto no solo desincentiva la contratación femenina, sino que reafirma el estereotipo de que el cuidado infantil es tarea de las madres. En paralelo, los permisos parentales para varones siguen siendo limitados en duración y poco utilizados, ya sea por trabas culturales o legales.

Este escenario de sobrecarga, precariedad y falta de corresponsabilidad está íntimamente vinculado a un fenómeno que preocupa a expertos y autoridades: las históricamente bajas tasas de natalidad en Chile. Según datos del INE, en 2023 el país alcanzó una de las tasas de fecundidad más bajas de su historia -alrededor de 1,3 hijos por mujer-

muy por debajo del nivel de reemplazo poblacional. Esta caída sostenida no solo refleja decisiones individuales, sino también condiciones estructurales: el costo de criar, la falta de apoyo estatal, la precarización del trabajo femenino y la imposibilidad de compatibilizar maternidad y desarrollo profesional.

Lejos de ser un problema aislado, la baja natalidad es un síntoma de que muchas mujeres jóvenes no se sienten respaldadas por un sistema que permita materner con dignidad. Sin acceso real a redes de cuidado (con cobertura estatal de sala cuna insuficiente, precios excesivos en el espacio privado) sin garantías laborales que permitan conciliar y con una sobrecarga que aún recae casi exclusivamente sobre ellas, muchas postergan o directamente descartan la maternidad como opción de vida.

Este año se espera que la Corte Interamericana de Derechos Humanos se pronuncie sobre una consulta presentada por el Estado argentino sobre el estatus del cuidado como derecho

humano. El fallo, aunque no vinculante, podría marcar un antes y un después en la manera en que los Estados latinoamericanos aborden esta cuestión, proporcionando un marco de referencia normativo y ético para avanzar hacia políticas públicas más justas y equitativas.

Mientras se regalan flores y se multiplican los mensajes de gratitud hacia las madres, es también momento de resignificar la maternidad y preguntarnos ¿en qué condiciones están cuidando las madres? ¿quién se ha hecho cargo de cuidar a quienes cuidan? Y cómo planteamos políticas públicas y una sociedad en la que las nuevas generaciones no crean que materner es solo para valientes.

Reconocer el cuidado como un derecho humano no es solo una reforma legal; es una apuesta por redistribuir el poder, el tiempo y los afectos de manera más equitativa. Es transformar el homenaje en compromiso, y el reconocimiento simbólico en justicia material.



S & C®

CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y ORGANISMO DE INSPECCIÓN

GRUPO EMPRESARIAL SYC.

Hoy celebramos a quienes dan vida, amor y sabiduría desde lo más profundo del corazón.

A todas las madres, pilares de fortaleza, ternura y guía, les agradecemos por su entrega diaria, por enseñar con el ejemplo y abrazar con el alma.

Que este día sea un reflejo de todo el amor que siembran a diario.

¡GRACIAS POR TANTO, MAMÁS!

Que tengan un hermoso y bendecido Día de la Madre

